

REPUBLICA DE CHILE



SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL

PUBLICACION OFICIAL.

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA.

**Sesión Conjunta del Senado y la Cámara de
Diputados, en martes 12 de noviembre de 1968.**

(De 11 a 11.30).

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SALVADOR ALLENDE GOSENS.

SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO.

INDICE.

Versión taquigráfica.

	Pág.
I. ASISTENCIA	2
Llegada de Su Majestad la Reina de Gran Bretaña y Su Alteza Real el Duque de Edimburgo al Congreso Nacional	3
II. APERTURA DE LA SESION	4
III. RECEPCION A SU MAJESTAD ISABEL II, REINA DE GRAN BRETAÑA, Y A SU ALTEZA REAL EL PRINCIPE FELIPE, DUQUE DE EDIMBURGO	5

VERSION TAQUIGRAFICA.

I. ASISTENCIA.

Asistieron los Senadores señores:

- | | | | |
|-----------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------|
| —Aguirre D., Humberto | —González M., Exequiel | —Lorca R., Gustavo | —Ruiz-Eskuide J., Mariano |
| —Ahumada, Hermes | —Gormaz, Raúl | —Lorenzini G., Emilio | —Saavedra C., Wilna |
| —Allende, Salvador | —Gumucio, Rafael A. | —Maira A., Luis | —Sanhueza H., Fernando |
| —Aylwin, Patricio | —Ibáñez, Pedro | —Martín M., Luis | —Sepúlveda M., Eduardo |
| —Baltra, Alberto | —Jaramillo, Armando | —Martínez C., Juan | —Silva Solar, Julio |
| —Bulnes, Francisco | —Juliet, Raúl | —Merino Jarpa, Sergio | —Silva Ulloa, Ramón |
| —Campusano, Julieta | —Luengo, Luis F. | —Momborg Roa, Hardy | —Sívori A., Carlos |
| —Carrera, María Elena | —Maurás, Juan Lúis | —Monckeberg B., Gustavo | —Sota Barros, Vicente |
| —Castro, Baltazar | —Miranda, Hugo | —Montes M., Jorge | —Sotomayor G., Fernando |
| —Contreras, Carlos | —Musalem, José | —Montt M., Julio | —Stark T., Pedro |
| —Curti, Enrique | —Noemi, Alejandro | —Morales A., Carlos | —Suárez G., Constantino |
| —Chadwick, Tomás | —Palma, Ignacio | —Muga González, Pedro | —Télez Sch., Héctor |
| —Durán, Julio | —Prado, Benjamín | —Osorio P., Eduardo | —Tuma Masso, Juan |
| —Ferrando, Ricardo | —Teitelboim, Volodia | —Palestro Rojas, Mario | —Urta Veloso, Pedro |
| —Foncea, José | —Von Mühlenbrock, Julio. | —Paluz R., Margarita | —Valenzuela L., Renato |
| —Fuentealba, Renán | | —Pareto González, Luis | —Valenzuela S., Ricardo |
| —Gómez, Jonás | | —Penna M., Marino | —Valenzuela V., Héctor |

Y los Diputados señores:

- | | |
|-----------------------|--------------------------|
| —Acevedo P., Juan | —De la Jara P., Renato |
| —Acuña R., Américo | —Demarchi K., Carlos |
| —Aguilera B., Luis | —Dip de R., Juana |
| —Aguilera C. María I. | —Dueñas A., Mario |
| —Alvarado P., Pedro | —Enriquez F., Inés |
| —Allende G., Laura | —Escorza O., José D. |
| —Ansieta N., Alfonso | —Fernández A., Sergio |
| —Arancibia C., Mario | —Fuentealba C., Clemente |
| —Aravena C., José A. | —Fuentes V., César R. |
| —Aravena C., Jorge | —Fuenzalida M., Mario |
| —Barrionuevo B., Raúl | —Garay F., Félix |
| —Basso C., Osvaldo | —Garcés F., Carlos |
| —Buzeta G., Fernando | —Hamuy B., Mario |
| —Cabello P., Jorge | —Hurtado P., Patricio |
| —Camus F., José T. | —Ibáñez V., Jorge |
| —Canales C., Gilberto | —Iglesias C., Ernesto |
| —Cancino T., Fernando | —Koenig C., Eduardo |
| —Cardemil A., Gustavo | —Lacoste N., Graciela |
| —Cerdeja A., Carlos | —Laemmermann M., Renato |
| —Cerdeja G., Eduardo | —Lavandero I., Jorge |
| —Clavel A., Eduardo | |
| —Correa M., Silvia | |

- | | |
|-------------------------|---------------------------|
| —Lorca R., Gustavo | —Ruiz-Eskuide J., Mariano |
| —Lorenzini G., Emilio | —Saavedra C., Wilna |
| —Maira A., Luis | —Sanhueza H., Fernando |
| —Martín M., Luis | —Sepúlveda M., Eduardo |
| —Martínez C., Juan | —Silva Solar, Julio |
| —Merino Jarpa, Sergio | —Silva Ulloa, Ramón |
| —Momborg Roa, Hardy | —Sívori A., Carlos |
| —Monckeberg B., Gustavo | —Sota Barros, Vicente |
| —Montes M., Jorge | —Sotomayor G., Fernando |
| —Montt M., Julio | —Stark T., Pedro |
| —Morales A., Carlos | —Suárez G., Constantino |
| —Muga González, Pedro | —Télez Sch., Héctor |
| —Osorio P., Eduardo | —Tuma Masso, Juan |
| —Palestro Rojas, Mario | —Urta Veloso, Pedro |
| —Paluz R., Margarita | —Valenzuela L., Renato |
| —Pareto González, Luis | —Valenzuela S., Ricardo |
| —Penna M., Marino | —Valenzuela V., Héctor |
| —Pereira B., Santiago | —Videla R., Pedro |
| —Poblete G., Orlando | —Zepeda Coll, Hugo. |
| —Ramírez V., Gustavo | —Zorrilla C., Enrique |
| —Retamal C., Blanca | |
| —Rodríguez H., Manuel | |
| —Rosales G., Carlos | |
| —Rosselot J., Fernando | |

—Concurren, además, los señores Ministros de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés Subercaseaux; de Hacienda, don Andrés Zaldívar Larraín; de Justicia, don Jaime Castillo Velasco; de Tierras y Colonización, don Víctor González Maertens; del Trabajo y Previsión Social, don Eduardo León Villarreal; de Salud Pública, don Ramón Valdivieso Delaunay, y de Minería, don Alejandro Hales Jamarne.

—Actúa de Secretario, el del Senado, don Pelagio Figueroa Toro.

—El Honorable Cuerpo Diplomático asiste representado por los siguientes señores Embajadores:

De la Santa Sede, Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Carlo Martini; de El Salvador, Excelentísimo señor Héctor Palomo Salazar; de Canadá, Excelentísi-

mo señor George B. Summers; de Bélgica, Excelentísimo señor Roger Malengrau; de México, Excelentísimo señor Ismael Moreno Pino; de Portugal, Excelentísimo señor Guilherme de Castilho; de Checoslovaquia, Excelentísimo señor Stanislav Svoboda; de Francia, Excelentísimo señor Gerard Raoul-Duval; de Yugoslavia, Excelentísimo señor Moric Romano; de Suecia, Excelentísimo señor Barón Louis de Geer; de Polonia, Excelentísimo señor Jerzy Dudzinski; de Ecuador, Excelentísimo señor Teodoro Bustamante; de China, Excelentísimo señor Ti-tsun Li; de España, Excelentísimo señor Miguel María de Loggendio e Irure; de Italia, Excelentísimo señor Paolo Pansa Cedronio; de Guatemala, Excelentísimo señor Rodolfo Irigoyen Arzú; de Argentina, Excelentísimo señor Manuel Ernesto Malbrán; de Gran Bretaña, Excelentísimo señor Frederick Cecil Mason; de Paraguay, Excelentísimo señor Pablo González Maya; de Noruega, Excelentísimo señor Christian P. Reusch; de Turquía, Excelentísimo señor Mustafá Kananonglu; de Pakistán, Excelentísimo señor Khurram Khan Panni; de Colombia, Excelentísimo señor Alvaro García Herrera; de Suiza, Excelentísimo señor Roger Dür; de Alemania, Excelentísimo señor Rudolf Salat; de Corea, Excelentísimo señor Chu Yung Yoon; de Filipinas, Excelentísimo señor Tomás G. de Castro; de los Países Bajos, Excelentísimo señor Izaak P. Debrot; de Israel, Excelentísimo señor Dov Sattath; de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Excelentísimo señor Nicolai Borisovich Alexeev; de Uruguay, Excelentísimo señor Aureliano Aguirre; de Perú, Excelentísimo señor Arturo García; de Brasil, Excelentísimo señor Antonio Cándido de Cámara Canto; de República Dominicana, Excelentísimo señor Franz Baehr; de India, Excelentísimo señor Kanhaiya Lal Mehta; de Costa Rica, Excelentísimo señor Alvaro Bonilla Lara; de la República Arabe Unida, Excelentísimo señor Salah-Eddin Mahmoud Badr,

y de la República Arabe Siria, Excelentísimo señor Bourhan Kayal.

Por los Encargados de Negocios con Carta de Gabinete: de Nicaragua, Honorable señor Reynaldo Navas, y de Bulgaria, Honorable señor Luben Avramov.

Y por los siguientes Encargados de Negocios Ad Interim:

De la Orden de Malta, Honorable señor Timoleón de la Taille; de Dinamarca, Honorable señor Christian Plaetner-Moller; de Rumania, Honorable señor Gheorghe Luca; de Hungría, Honorable señor Ferenc Császár; de Panamá, Honorable señora Luisita Aguilera de Santos; de Venezuela, Honorable señor Gilberto Antonio Gómez; de Honduras, Honorable señor Carlos H. Díaz Varela; de Australia, Honorable señor Cavan Hogue; de Jordania, Honorable señor Yahya-Abu Ghazaleh; de Japón, Honorable señor Masao Ito; de los Estados Unidos de América, Honorable señor Robert Dean, y de Grecia, Honorable señor Gabriel Mustakis.

—Se hallan presentes, finalmente, los Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago, señores don Julio Aparicio Pons y don Osvaldo Erbeta Vaccaro; el señor Contralor General de la República, don Héctor Humeres Magnan; representantes de las Fuerzas Armadas encabezados por los señores Comandantes en Jefe del Ejército, General don Sergio Castillo Aránguiz; de la Armada, Almirante don Ramón Barros González, y de la Fuerza Aérea, General de Aviación don Máximo Errázuriz Ward; el señor Director General de Carabineros, General don Miguel Huerta Celis, y otros altos funcionarios de la Administración Pública.

Llegada de Su Majestad la Reina de Gran Bretaña y Su Alteza Real el Duque de Edimburgo al Congreso.

—A las 10.57 llegan al recinto del Congreso Nacional Su Majestad la Reina Isa-

bel II y Su Alteza Real el Príncipe Felipe acompañados por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés Subercaseaux, y por su Comitiva Oficial integrada por el Excelentísimo señor Ministro Acompañante Muy Honorable Lord Chalfont, OBE, MC; el Excelentísimo señor Embajador de Gran Bretaña en Chile, Frederick Cecil Mason, CMG; las Damas de Honor de Su Majestad, Lady Fairfax of Cameron y Lady Rose Baring, CVO; el Secretario Privado de Su Majestad, Teniente Coronel, Muy Honorable Sir Michael Adeane, GCB, GCVO; el Secretario Privado Adjunto de Su Majestad, Teniente Coronel, Honorable Sir Martin Charteris, KCVO, CB, OBE; el Secretario de Prensa, señor William Heseltine, MVO; el Caballerizo de Honor de Su Alteza Real, Mayor Andrew Duncan; el Caballerizo de Honor, Teniente J. C. K. Slater, Real Armada; el Comandante Doctor, señor P. C. Fulford, Real Armada; el Secretario Privado del Excelentísimo Lord Chalfont, se- M. L. Tait; el Capitán del Escuadrón de Su Majestad, Comodoro Aéreo señor Archie Winskill, CBE, DFC; el Policía de Su Majestad, Superintendente Jefe señor A. E. Perkins, MVO, y el Policía de Su Alteza Real, Superintendente señor I. Thorning.

—Acompañan, por último, a Su Majestad y a Su Alteza Real, el Edecán Civil de Su Majestad, Embajador señor Pablo Valdés Phillips y señora; el Edecán Militar de Su Majestad, Contralmirante señor Quintilio Rivera Manheim y señora; el Edecán Militar de Su Alteza Real, Coronel Eric Woolvett Stockins y señora; el Embajador de Chile en Gran Bretaña, señor Víctor Santa Cruz y señora, y el Director del Ceremonial y Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Mariano Fontecilla S. C.

—En la reja que da acceso a los jardines del Congreso Nacional, Su Majestad

y Su Alteza Real son recibidos por las Comisiones Especiales designadas por ambas ramas del Poder Legislativo, compuestas por los Senadores señores Humberto Aguirre Doolan, Baltazar Castro Palma, Enrique Curti Canobbio, Tomás Chadwick Valdés, Luis Fernando Luengo Escalona e Ignacio Palma Vicuña, y por los Diputados señoras Silvia Correa Marín, Margarita Paluz Rivas y Wilna Saavedra Cortés y señores Eduardo Koenig Carrillo, Juan Martínez Camps, Luis Pareto González y Enrique Zorrilla Concha.

—En el pórtico del Salón de Honor son saludados por las correspondientes Comisiones, integradas por los Senadores señora María Elena Carrera Villavicencio y señores Armando Jaramillo Lyon, Raúl Juliet Gómez, José Musalem Saffie y Volodia Teitelboim Volosky, y por los Diputados, las señoras María Inés Aguilera Castro, Laura Allende Gossens, Juana Dip de Rodríguez, Inés Enríquez Frödden, Graciela Lacoste Navarro y Blanca Retamal Contreras y los señores Gustavo Monekeberg Barros y Renato Valenzuela Labbé.

—Momentos después, Su Majestad y Su Alteza Real ingresan al Salón de Honor y toman colocación en la Mesa Directiva de esta Sesión Conjunta con el señor Presidente del Senado, doctor Salvador Allende Gossens; el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Héctor Valenzuela Valderrama, y los Secretarios de ambas Corporaciones señores Pelagio Figueroa Toro y Arnoldo Kaempfe Bordalí, respectivamente.

II. APERTURA DE LA SESION.

—*Se abre la sesión a las 11 horas, en presencia de 32 señores Senadores y 80 señores Diputados.*

El señor ALLENDE (Presidente del Senado).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. RECEPCION A SU MAJESTAD ISABEL II, REINA DE GRAN BRETAÑA, Y A SU ALTEZA REAL EL PRINCIPE FELIPE, DUQUE DE EDIMBURGO.

El señor ALLENDE (Presidente del Senado).—Su Majestad, Su Alteza Real, señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, Excelentísimos señores Embajadores y Jefes de misiones diplomáticas, señores miembros de la comitiva de Su Majestad, señores Ministros de Estado, Honorables señores Senadores y Diputados, señores Jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros, altas autoridades eclesiásticas y civiles, señoras y señores:

Majestad, nos asiste el convencimiento de que vuestra condición de soberana conaturalizada con las más altas responsabilidades, ha de acrecentarse por los matices de vuestra personal sensibilidad, lo que os permitirá medir con exactitud las características de la emoción que vive nuestro país, con motivo de vuestra presencia, de la de vuestro esposo, Su Alteza Real el Duque de Edimburgo, y la de la ilustre comitiva que os acompaña.

Chile tiene cabal juicio acerca de lo que Gran Bretaña históricamente ha sido y es para nosotros, y anhelamos sea, para el futuro de los pueblos.

Es en virtud de tales sentimientos que el Congreso Nacional, marcado por un sello cívico, que ennoblecen más de 150 años de normalidad republicana, os expresa, por mí intermedio, cuán honroso es que asistáis a esta sesión conjunta del Parlamento, en la que se os rinde homenaje.

En vos saludamos, en primer término, al símbolo de una de las Comunidades de Naciones más importantes de la tierra y con la cual nuestra República mantiene vínculos de inalterable amistad, desde la época ya lejana en que reivindicáramos el derecho a penetrar, por propio designio, y con conciencia exacta de lo que ello im-

plica, por las rutas que conducen a la liberación patria.

En vos, también, encarnamos las proyecciones que ha alcanzado para el destino del hombre el proceso sociológico, del que la institucionalidad británica fluyó, naturalmente.

Jamás en el Congreso de Chile podrá ser considerado con indiferencia o sectarismo, y sí hallará vastas y gratas resonancias, cuanto evoque el nacimiento de la Common Law, sinónimo de una legislación nacional uniforme, apta para dar soluciones impersonales a los problemas de la convivencia.

En un Parlamento como el nuestro, que sin quebrantos se ha convertido en centinela de la libertad, a través de escuchar siempre la voz del pueblo, igualmente jamás se ignorará el contenido de la Carta Magna, aunque se redactara en 1215.

Ningún chileno con preocupación pública dejará de apreciar la trascendencia que, en el perfeccionamiento de la organización de los Estados, alcanzó la apasionante partida tras el Poder político que jugaron la Corona y los Comunes por largas generaciones y que culminó en una estructura democrática; pero dentro de un marco de formas muy singulares, configurado por rasgos inconfundibles de la idiosincrasia británica y de su historia patria.

Cualesquiera que sean sus posiciones doctrinarias, seguramente serán muy escasos los integrantes de nuestro Senado o de nuestra Cámara que, en el curso de discusiones cruciales para Chile, no hayan evocado el parlamentarismo de la era victoriana, en que el virtuosismo intelectual de un Disraeli se enfrentaba con la rigidez de Sir Robert Peel o con la conmovedora nobleza de alma de un Gladstone, imprimiendo al debate los caracteres de una obra de arte, en que uno no sabría qué admirar más: si el prodigio de la seducción del contrapunto shakespeariano o la versación y seriedad con que se consi-

deraban materias culminantes de la época.

Junto con admirar el coraje indomable del pueblo inglés en las terribles horas de lucha contra el nacismo, no podemos menos que señalar la decisión cívica, dramáticamente aleccionadora, de no elegir como gobernante para la paz al mismo líder que la había guiado con subyugante eficacia a través de la tormenta bélica.

Nosotros, pues, dentro de la apreciación de las instituciones, así como en el ámbito propiamente político, asignamos a Gran Bretaña un sitio que nadie podría disputarle.

Alentamos los chilenos noción cabal de los aportes con que las ciencias, las artes y las letras —surgidos del genio británico— han enriquecido nuestro acervo cultural. Si Shakespeare nació en Stratford-on-Avon o en cualquier otro rincón del mundo, es igual. Su universo dramático carece de límites: la leyenda, la historia, las creaciones del tiempo pasado, sirven de fuente a su arquitectura para llegar a resumirse en la asombrosa síntesis de grandezas y miserias que es, simplemente, el hombre. Así como es Newton el genio que enunció las leyes que regulan el cosmos, Darwin, desde ese continente, es también quien con su luz iluminó la biología del hombre y de las plantas y dio nuevo brillo a los metales.

Cuando, movidos por acontecimientos patrios de trascendentales proyecciones, tenemos que recogerlos en nosotros mismos para proceder con máxima responsabilidad y tendemos, emocionados, las cuerdas vibrantes del recuerdo, en pos de fortaleza e inspiración superiores, se yerguen, sobre la nebulosa del tiempo histórico acumulado, los ejemplos del Gobernador don Ambrosio O'Higgins, como índice de eficiencia organizativa y, sobre todo, la imagen de don Bernardo O'Higgins, el Padre de la Patria, su hijo, de madre chilena. Y junto a ellos, el perfil del carácter británico: serenidad, rectitud, coraje y renunciamiento.

En el destino de O'Higgins —chileno absoluto en el amor a su tierra e intelectualmente de raíz británica y americanista de vocación como político— hay acentos cuyo eco resuena inextinguible. Al abdicar, por petición de un reducido número de conciudadanos, estableció que en Chile la gloria personal ha de prosternarse ante la conciencia pública. O'Higgins, al empinarse sobre sus iguales, los demás generales de la Independencia latinoamericana, permitió que ganáramos un gran estadista, aunque perdiéramos un Director Supremo. Su gesto resume las experiencias de las mejores tradiciones británicas.

En ocasiones en que los chilenos proyectamos nuestra imaginación de gentes insulares, circunscritas por océanos de montañas y desiertos y con la única ruta hacia el mundo que es el ir y venir del mar, se impone la figura de Lord Cochrane. El Almirante inglés constituye para nosotros una especie de incitación romántica, en que las apasionantes contradicciones íntimas, las aventuras casi inconcebibles, el genio y el heroísmo bélicos, se dan la mano para configurar un caudillo lúcido que supo —al igual que O'Higgins, su amigo por siempre— dónde se hallaba el punto clave de la independencia continental, hacia el cual marchó sin vacilaciones, abatiendo toda expectativa de que el cono sur de América no fuera lo que tiene que ser.

Inglaterra y Chile se identifican en su vocación marina, ilustrada por las páginas épicas que llevan el sello ennoblecedor del heroísmo de un Nelson y del sacrificio de un Prat.

La tradición de navegantes, junto con su inquietud científica, dieron a Gran Bretaña, en los siglos XVIII y XIX, la supremacía en la confección de mapas y derroteros y, en general, en la descripción de las geografías física y humana de grandes sectores del mundo y, en particular, del extremo sur de América Latina.

El archipiélago fueguino y sus canales están plagados de nombres de valientes ingleses que, en duras condiciones, conocieron y levantaron cartas de esas difíciles comarcas.

Por estas razones, Chile confió a la Corona británica, a fines del siglo pasado, la solución del más difícil de sus problemas políticos: definir su límite con la República Argentina. Satisfechos Argentina y Chile con la extraordinaria misión cumplida para determinar las fronteras, que se consignó en un laudo de vuestro illustre antepasado Eduardo VII, escogieron al Gobierno de Vuestra Majestad para que, en carácter de árbitro permanente, dirima cualquier dificultad que se suscite entre dos países que siempre han dado y deben dar solución a sus problemas por la vía jurídica.

Esta vinculación permitió que, en 1966, vuestro Gobierno resolviera un serio asunto, que se habría prestado para dificultades. El ha comprometido el reconocimiento de los pueblos de Argentina y Chile por su actitud.

Majestad, a través de vuestro rápido transitar, nuestros hombres, nuestras mujeres, nuestros jóvenes y nuestros niños han exteriorizado su afecto. Esta solidaridad obedece a las razones enunciadas y también al propósito de comunicaros el agradecimiento de los chilenos por la cordial acogida que se brindó al Presidente de la República en su gira por Inglaterra y cuyo sentimiento el Congreso comparte.

Pero en la actitud general de Chile hacia vos, hay un fondo de mayor significación.

Sabíais, y lo habéis corroborado en vuestra visita, que nuestra patria ofrece un conjunto de elementos concretos, que la han situado en una posición de estabilidad política. Sin embargo, ¿cuál es nuestra realidad social? La misma que, salvo matices, predomina en los 1.400 millones de habitantes, el 47% de la población universal, que integran el Tercer Mundo y considerados, hasta hoy, como una triste

comparsa que habita Asia, Africa y América Latina.

Los representantes de los países en desarrollo, en octubre de 1967, en Argel, dijeron al mundo su palabra de protesta y esperanza, que se condensó en la Declaración de los 77, algunas de cuyas conclusiones establecen lo siguiente:

—La tasa de crecimiento del mundo en desarrollo ha disminuido y la distancia que lo separa del mundo industrializado va en aumento.

—Los países desarrollados incrementan anualmente su ingreso en 35 veces la cifra que alcanza el Tercer Mundo.

—La participación del mundo en desarrollo en la totalidad de las exportaciones disminuye ininterrumpidamente, así como el valor de éstas. El valor de las exportaciones de los países industriales es 33 veces superior al de los países como el nuestro.

—Los términos del intercambio han perjudicado progresivamente al mundo subdesarrollado, en dos mil quinientos millones de dólares al año en los últimos tiempos.

—La deuda externa del Tercer Mundo ha aumentado, de 10 mil millones de dólares en 1955, a 40 mil millones en 1966.

—La tecnología del mundo próspero arrebató a los países en expansión sus escasos especialistas.

—La producción de artículos alimenticios en el mundo en desarrollo es muy inferior al aumento demográfico, con lo cual se agrava la desnutrición de la inmensa mayoría de sus habitantes.

En lo económico, este cuadro se resume en que compramos caro manufacturas y vendemos barato materias primas, no sólo por lo restringido de los precios que por estas últimas se alcanza, sino también por las utilidades financieras de las inversiones foráneas. Tampoco vendemos donde deseamos, ni compramos donde queremos.

Si este panorama se enfoca desde el punto de vista de sus repercusiones humanas, en nuestros países latinoamericanos se lle-

ga al tremendo resultado de que los esfuerzos del pueblo, cumplidos a través de 150 años de emancipación del coloniaje, no han colocado a su gente al margen de los grandes riesgos colectivos: desocupación, miseria, incultura y enfermedad.

Un sistema así lleva envuelto sólo trabajo, sudor y lágrimas. Vos conocéis íntimamente el significado que tiene esto. Entre vuestra experiencia y la nuestra, hay un abismo: al cabo de la noche histórica que se cernía sobre Inglaterra, se vislumbraba un reconfortante amanecer; al término de la nuestra, sólo se descubren más y más tinieblas.

Un régimen tan arbitrario no es susceptible de perdurar de modo indefinido. La universalidad de nuestra hora, gracias a las fascinantes conquistas de las ciencias y de sus aplicaciones técnicas, así como los avances en las investigaciones sociológicas, determinan que en cada rincón de nuestra geografía se sustente una noción cabal de las deficiencias estructurales. Surge en América Latina, y también en Africa y en Asia, una generación nueva que no se muestra inclinada a renunciar a sus expectativas dentro de la determinación del destino patrio. Se nota un caudal, tan intenso como progresivo, de tensiones sociales que no debemos ignorar. En el instante en que el genio del hombre se va enseñoreando aun en los aspectos más inescrutables de la naturaleza, no resulta viable —y mucho menos justo, en el sentido más obvio de la expresión— que los tratos económicos del universo aparezcan subordinados a la relación dialéctica que hasta ahora liga con lazos de fatalidad al progreso y prosperidad de las regiones industrializadas con la frustración y el retraso de una enorme cuota de la humanidad. Conocemos las complicaciones que afrontan las economías de Estados muy importantes; pero nos hallamos ciertos de que la solución de sus problemas surgirá, precisamente, sólo si se suscita un equilibrio económico entre todos los sectores del globo. En un conjunto mundial agobiado por

los desniveles, las expectativas de prosperidad se concretan más y más en unos pocos, con evidente detrimento para la inmensa mayoría.

Frente a semejante coyuntura, los estadistas de todas las latitudes se hallan abocados a la oportunidad de acreditar que son dignos de la confianza que los pueblos depositaron en sus manos y que también miden las magníficas expectativas —sin paralelo con ninguna otra época histórica— que brinda el tiempo de hoy. Así, se dará origen a una creciente armonía internacional, proscribiéndose agresiones como las que hasta ahora han martirizado, con guerra, desolación y muerte, a pueblos indefensos, en medio de la impotencia de la protesta universal. Corresponde impedir la carrera armamentista. Evitar la proliferación de las armas nucleares. Establecer un prontuario moral de los agresores. Reafirmar la autodeterminación de los pueblos y la no intervención. El deber más esencial del hombre es luchar por que reine la paz sobre la tierra.

Majestad:

Me he dirigido a vos en los términos que he empleado, porque os sé soberana de una gran comunidad de naciones y porque tengo la certeza de que en vuestro ser lleváis grabada la sentencia bíblica que una ilustre antepasada vuestra, la Reina Victoria, hizo esculpir en el monumento de homenaje a uno de los Ministros que contribuyó más a la grandeza de su Imperio: "Los reyes aman a quien habla justo".

He dicho.

—*Aplausos.*

—*La versión en inglés del discurso del señor Presidente del Senado es la siguiente:*

Your Majesty:

There is no doubt in our minds that your position as sovereign, carrying the highest responsibilities, is enhanced by your personal sensitivity, and will enable you fully

to measure the degree of emotion aroused in our country by the presence of yourself, your husband H. R. H. the Duke of Edinburgh and your distinguished retinue.

There is in Chile a very deep appreciation of the part which Great Britain has played and is still playing in the history of our country, and we ardently hope that her influence will continue to make itself felt throughout the world.

It is by virtue of these sentiments that this National Congress, ennobled as it is by more than 150 years of stable republican government, wishes to express to you, through my intermediacy, how honoured we are by your presence at this Joint Session, and to render you our homage.

In your person we salute, firstly, the symbol of one of the most important communities of nations and one with which our country has enjoyed bonds of unalterable friendship since those distant times when we took it upon ourselves, with full consciousness of our responsibilities, to exercise our right to free determination and national liberty.

In you we also see embodied the virtues of the British structure of government which has emerged as the natural consequence of the progress achieved in the sociological evolution of mankind.

No Chilean Congress could fail to appreciate or view with indifference the incalculable benefits which mankind derived from the emergence of Common Law, whose legislative uniformity so aptly provides solutions to the problems arising in human relationships.

Nor could a Parliament such as ours, which, always attentive to the voice of the people, has set itself up as a sentinel of liberty, ever ignore the significance of Magna Carta, despite the fact that it dates from so far back as the year 1215.

Moreover, no public-spirited Chilean could fail to be fully aware of the importance of the long struggle between Crown and Parliament which culminated in the

establishment of a truly democratic structure of government - a process of evolution which bore the stamp of all the characteristics and traits of the British people.

Whatever their political persuasions, there will be few if any members of our Senate or Chamber of Deputies who, in the course of considering Chilean problems, will not have evoked the examples of the Parliament of the Victorian era when the intellectual virtuosity of a Disraeli, the tenacity of a Robert Peel and the moving nobility of soul of a Gladstone were pitted against one another, adding such a touch of art to debate that it would be difficult to decide which more to admire - whether the seductiveness of the language employed, or the degree of competence and knowledge of the problems displayed.

While admiring the indomitable courage of the British people shown during those terrible time of strife against nazism, we cannot but remark on the dramatic and exemplary civic determination which they displayed in deciding not to elect for peace the same famous leader whom they had followed during the cruel times of war.

Consequently, in our overall view of public institutions, and in our own political environment, we ascribe to Great Britain an outstanding position which none can dispute.

We Chileans are fully conscious of the magnitude of the contribution of British genius to the sciences, arts and literature, and how it has enriched our own cultural heritage. If Shakespeare had been born in any corner of the world other than Stratford-on-Avon, his impact would have been the same; legend history and the creations of times past were bricks with which he built his boundless dramatic universe, which so remarkably synthesizes the grandeur and miseries of mankind. As the genius of Newton defined the basic laws of the universe, so also did his com-

patriot Darwin, threw new light on the biology of man and the worlds of plant life and of minerals.

When, moved by important national issues, we look to our own past for support and inspiration, we sense across the years the example of Governor Ambrosio O'Higgins and even more that of his son Bernardo O'Higgins, the son of a Chilean mother and the "Father of our Country". We recognize in them certain typical traits of the British character: calmness, rectitude, courage and self-denial.

There are echoes of O'Higgins - Chilean by love of country, British by intellect and American by political calling - which never cease to resound. By abdicating, at the request of a relatively small number of his countrymen, he established as a precedent in Chile that personal ambition would always bow to the public conscience. In so doing, O'Higgins outshone his contemporaries - the other military leaders fighting for Latin American independence. We thereby gained a great statesman while losing a Supreme Commander. His action was in the best British tradition.

When we Chileans become conscious of our insularity - as a people cut off by mountain and desert and whose only access to the world is over the sea - the image of Lord Cochrane stands out in our minds. This English Admiral appeals to us strongly as a romantic figure in whom strong impulses, incredible adventures, heroism and military genius, join to make a brilliant leader. He recognized - as his constant friend O'Higgins - the key points in the struggle for continental independence and acted unhesitatingly to ensure that the destiny of this southern part of America should move along the right paths.

England and Chile are united by their maritime vocations, as the epic heroism of Nelson and the sacrifice of Prat bear witness.

Britain's geographic tradition and pioneering spirit, and her concern with scientific matters, placed her in the Eighteenth and Nineteenth Centuries in a position of world leadership in the drawing up of maps and routes, and in the understanding of the physical and human geography of large parts of the globe, particularly of the extreme South of Latin America. The archipelago and canals of the Tierra del Fuego region bear the names of numerous brave Englishmen who, under arduous conditions, surveyed and mapped this difficult terrain.

Chile therefore, at the end of the last century, entrusted to the British Crown the solution of the most difficult of problems - the definition of her frontiers with the Argentine Republic. Both countries were satisfied with the decisions reached, as laid down by your illustrious predecessor King Edward VII, and chose Your Majesty's Government to be permanent arbitrators for the purpose of settling any subsequent dispute which might arise between two countries who always have, and should, solve their difficulties by juridical means.

This bond enabled your Government again in 1966 to resolve a matter which could have led to serious difficulties between us: an action duly acknowledged by the people of both Argentine and Chile.

During your visit to our country, our men, women and children have been showing you their affection. The solidarity thus displayed arises from the circumstances which I have described and also from the country's wish to convey to you their gratitude for the cordial welcome which was extended to the President of our Republic during his visit to England, a sentiment which is fully shared by this Congress.

But in our country's attitude towards you, there is a basic aspect of greater significance. You will no doubt have been aware - and will have been able persona-

lly to corroborate during your present visit - that there are in our country a variety of factors which have engendered political stability. What, however, of our social reality? With scant shades of difference, this is the same as that prevailing among the 1,400 millions of people (representing 47% of the world's population) who make up the Third World and who, their lives a sad masquerade, inhabit Asia, Africa and Latin America.

In October 1967, the representatives of the developing countries, at Algiers, manifested to the world their expression of protest and hope which was condensed in the "Declaration of the 77", some of whose conclusions are:

—The rate of (economic) growth of the developing world has slowed down, and the gap between it and the industrialized world is widening.

—The annual increment in the income of the developed world is 35 times greater than that of the Third World.

—The Developing World's share of total exports diminishes uninterruptedly, in both volume and value. The exports of the industrialized countries are 33 times greater in value than are those of the countries of which Chile forms a part.

—The balance of trade has progressively gone against the under-developed world to the extent of 2500 million dollars per annum during recent years.

—The Third World's foreign debt has increased from 10 thousand million dollars in 1955 to 40 thousand millions in 1966.

—The technology of the prosperous world attracts away from the expanding world its few specialists.

—The production of food in the developing world is much lower than is the increase in population, causing an aggravation of the undernourishment of its inhabitants.

Summing up, we buy manufactures dearly and sell raw materials cheaply, and this is not only because of the low prices

fetched by the latter, but also because of the profits accruing to foreign investors. Neither are we free to sell to whom we wish, nor buy from whom we would.

If this panorama is viewed in terms of human repercussions, the conclusion is reached that in our Latin American countries the efforts of the people throughout 150 years of emancipation from colonial rule have not enabled them to escape from the great collective risks of unemployment, misery, ignorance and sickness.

Such a system results only in work, sweat and tears. You well know the meaning of these words. Between your experience and ours, however, there is an abyss: at the close of the dark period of history through which England lived, she could envisage the emergence of a comforting dawn; at the close of ours, we see only more and more darkness.

A system so arbitrary cannot last for ever. The universality of our times, thanks to the advances in the sciences and in their technical application, and in sociological investigation, cause a full awareness of basic shortcoming in every corner of the world. In Latin America and also in Africa and Asia, new generations are emerging which show no inclination to renounce their expectations nor compromise the interests of their countries. A strong and increasing torrent of social tension is noticeable, and should not be ignored. At a time when genius of man is overcoming even the most inscrutable aspects of nature, it is not practicable - and less than just in the most obvious meaning of this word - that economics should be subordinated to politics in a way which has hitherto fatally bound up the progress and prosperity of the industrialized regions with the frustration and backwardness of an enormous sector of mankind. We are aware of the difficulties facing the economies of major States; but we are sure that their solution would automatically emerge if a state of economic equilibrium were achieved between all parts of the globe. In

a world suffering from inequalities, the prospects of prosperity continue more and more to be enjoyed by a few, to the evident disadvantage of the great majority.

At such a juncture, statesmen of all complexions are faced with the opportunity of showing that they are worthy of the confidence placed in their hands by their people, and that they are able to measure up to the magnificent opportunities - without parallel in any other stage of history - afforded by present times. Growing international harmony will thus arise, banishing the afflictions such as those which have hitherto tormented defenseless peoples through war, desolation and death, while universal protest appears impotent. It is necessary to prevent an arms race, avoid the proliferation of nuclear weapons, define aggression, and reaffirm the self-determination of peoples and the principles of non-intervention. The most essential duty of man is to strive that peace may govern the face of the earth.

I have addressed myself to you in these terms because I know you to be the sovereign of a great community of nations and because I am certain that you yourself believe in that biblical phrase which one of your illustrious ancestors caused to be engraved on the monument erected to the Minister who contributed most to the greatness of her Empire: "Kings love him that speaketh right".

Su Majestad ISABEL II, REINA DE GRAN BRETAÑA.—Señores Presidentes:

Your kind and generous words of welcome have given me much pleasure.

The democratic representation of the people through Congress is the very core of national life. My husband and I are therefore deeply conscious of the honour which you do us in holding a joint session of Congress in this historic hall. Within

these walls the destiny of Chile and the welfare of her people are debated and decided.

Sir Winston Churchill once remarked that "democracy is the worst system of government in the world, with the exception of all the others". It is certainly not the easiest of systems because it demands a permanent state of compromise amongst all sections and all opinions in the community. The system only works if the great majority of people believe in it and act positively to make it work.

It is part of the Parliamentary process that measures put before it should be freely and often hotly debated and from the heat and stress of these debates emerge the laws which govern the country. This process is well understood in both Chile and Britain; indeed it is the source of our stability and continuity in social development.

The function of Parliaments does not end with law making. It is even more important to protect the freedom of individuals and at the same time to guard against the abuse of that freedom by the unscrupulous.

In the 700 years of its history, the British Parliament has gone through many changes, but above all it has learnt the virtue of tolerance - tolerance of differing views and tolerance of minority opinion. Real freedom is the freedom to make choices and Parliament has learnt that this is only possible when people exercise self-control and where the law is only needed to reinforce self-discipline. It has learnt to encourage every citizen to feel a sense of responsibility for the welfare and security of his country.

It is a matter of history that Britain found herself responsible for the political development of peoples in many parts of the world. The principle of self-determination leading to the introduction of systems of self-government, has meant that since the second world war 700 million

men and women have achieved peaceful independence with their own brand of parliamentary Government.

The British Parliament transformed an Empire into a Commonwealth of free states and equal partners.

We are naturally proud of this achievement and it gives me particular pleasure to know that two great Commonwealth leaders, the President of Zambia and the Prime Minister of India, have recently been received by a joint session of this Congress.

Every generation is inclined to be critical of the apparent weaknesses and shortcomings of their own democratic systems. This is inevitable because it is hard enough to define and understand the principle of democracy, it is even harder to achieve a practical and workable system of democratic government. All systems are capable of improvement and each one needs to be modified as conditions change, but we need to be very careful that criticism and dissatisfaction succeed in producing a better system and do not simply weaken and undermine confidence in the one that we have.

The Congressional system has survived and indeed flourished in Chile through many difficult periods. I have no doubt at all that the fundamental good sense and tolerance of the Chilean people will ensure that popular democratic government will long continue to grow and to prosper.

I would like to take this opportunity to extend my greetings to every member of the Chamber of Deputies and the Senate through those assembled here today. I offer you my very best wishes in the exacting and responsible duties which you have each been called upon to perform in the interests of your fellow citizens and for the development and prosperity of your nation.

—*Aplausos.*

—*La versión en español del discurso de Su Majestad es la siguiente:*

Su Majestad ISABEL II, REINA DE GRAN BRETAÑA.—Señores Presidentes:

Vuestras amables y generosas palabras de bienvenida me han causado mucho placer.

La representación democrática del pueblo por medio del Congreso constituye el alma de la vida nacional. Por tanto, mi esposo y yo tenemos profunda conciencia del honor que nos hacéis al celebrar una sesión conjunta del Congreso en este histórico salón. En el interior de estos muros se debaten y deciden el destino de Chile y el bienestar de su pueblo.

Sir Winston Churchill expresó en una ocasión que “la democracia es el peor sistema de gobierno en el mundo, con la excepción de todos los otros”. No es éste, por cierto, el más sencillo de los sistemas, ya que exige una permanente transacción entre todos los sectores y todas las opiniones de la comunidad. El sistema opera solamente si la gran mayoría del pueblo cree en él y actúa positivamente para hacerlo funcionar.

Es parte del proceso parlamentario el que las medidas presentadas a él sean libre y, a menudo, calurosamente debatidas. Del ardor y énfasis de estos debates, emergen las leyes que gobiernan al país. Este proceso es bien comprendido tanto en Chile como en Gran Bretaña; en realidad, es la fuente de nuestra estabilidad y continuidad en el desenvolvimiento social.

La función de los Parlamentos no termina con la formación de las leyes. Es más importante aun proteger la libertad del individuo y, al mismo tiempo, prevenir contra el abuso de esa libertad por parte de elementos inescrupulosos.

En los 700 años de su historia, el Parlamento Británico ha experimentado muchos cambios; mas, por sobre todo, ha aprendido la virtud de la tolerancia: tolerancia con los diferentes puntos de vista

y tolerancia con la opinión minoritaria. La verdadera libertad consiste en la libertad para elegir, y el Parlamento ha aprendido que ello es posible únicamente cuando el pueblo ejerce dominio de sí mismo y cuando la ley es necesaria solamente para reforzar la propia disciplina. Ha aprendido a estimular a todo ciudadano a experimentar un sentido de responsabilidad por el bienestar y la seguridad de su país.

Es ya un hecho histórico que Gran Bretaña se halló responsable del desarrollo político de pueblos en muchas partes del mundo. El principio de la autodeterminación, que conduce al establecimiento de gobiernos autónomos, ha significado que, desde la segunda guerra mundial, setecientos millones de hombres y mujeres hayan adquirido pacífica independencia con su propio sello de gobierno parlamentario. El Parlamento Británico transformó un imperio en una comunidad de naciones libres y asociadas con igualdad de derechos.

Estamos naturalmente orgullosos de estas realizaciones, y me proporciona especial agrado el saber que dos grandes líderes de la Comunidad, el Presidente de Zambia y la Primer Ministro de la India, han sido recibidos recientemente en sesión conjunta de este Congreso.

Cada generación se inclina a adoptar una actitud crítica hacia la aparente debilidad y deficiencias de sus propios sistemas democráticos. Ello es inevitable, por cuanto es en extremo difícil definir y comprender el principio de la democracia, y más difícil aun es lograr un sistema de gobierno democrático práctico y operante. Todos los sistemas son susceptibles de perfeccionamiento, y cada uno de ellos necesita ser modificado a medida que las con-

diciones cambian; pero es preciso ser muy cuidadosos para que la crítica y la insatisfacción conduzcan a un sistema mejor, y no simplemente a debilitar y socavar la confianza en el que se tiene.

El sistema de Congreso ha sobrevivido y verdaderamente florecido en Chile a través de muchos períodos difíciles. No tengo la menor duda de que el fundamental buen sentido y tolerancia del pueblo chileno asegurarán que el Gobierno democrático popular continúe creciendo y prosperando por mucho tiempo.

Me agradaría aprovechar esta oportunidad para hacer extensivos mis saludos a cada uno de los miembros de la Cámara de Diputados y del Senado por intermedio de los que hoy asisten a esta asamblea. Os expreso mis mejores deseos de éxito en las exigentes y responsables obligaciones que se os han encomendado en pro de los intereses de vuestros conciudadanos y en pro del desenvolvimiento y prosperidad de vuestra nación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente de la Cámara de Diputados).—Por especial encargo del señor Presidente del Senado y en mi calidad de Presidente de la Cámara de Diputados, tengo el alto honor de entregaros, Majestad, esta medalla, que os habrá de recordar, cuando estéis de regreso en vuestra patria, el respeto y el afecto con que os recibió esta mañana el Congreso Nacional de Chile.

—*Aplausos.*

El señor ALLENDE (Presidente del Senado).—Se levanta la sesión.

—*Se levantó a las 11.30.*

*Dr. Raúl Valenzuela García,
Jefe de la Redacción del Senado.*